



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNAFARACHE REFERIDA A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL FERROCARRIL DE MINAS DE LA CARIDAD EN AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR EN CAMAS.

El pasado mes de mayo se produjo la demolición de la antigua estación de La Rigüela y otras construcciones asociadas al ferrocarril de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache.

Siendo de interés la protección del patrimonio industrial y medioambiental asociado a los ferrocarriles de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache y de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas.

Por nuestro municipio discurre parte del trazado del ferrocarril de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas.

La protección del patrimonio cultural es un mandato constitucional a los poderes públicos recogido en el artículo 46 de la Constitución Española de 1978, y está desarrollado, además, en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, 14/2007.

Dicho patrimonio histórico tiene un gran valor potencial como atractivo para el turismo y la práctica deportiva en los municipios por los que discurre el antiguo trazado del ferrocarril de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas.

El trazado del antiguo ferrocarril de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas, es ideal como vía de conexión para la movilidad activa y sostenible entre los municipios por los que pasa, poniendo al alcance de la movilidad activa entornos de gran interés cultural y natural de dichos municipios y sus colindantes.

Además en conjunto con el trazado del antiguo ferrocarril de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache y sus ramales, se conseguiría una extensa área de

esparcimiento y práctica del deporte al aire libre, proporcionando una posibilidad de expansión económica para los municipios que conforman dicha área.

Por ello es necesaria la protección del patrimonio histórico, su entorno medioambiental y la conversión en vía verde del trazado del ferrocarril de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas.

Por lo anterior, los Grupos firmantes proponen al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Iniciar los trámites y trabajos necesarios para la protección del patrimonio industrial del Ferrocarril de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas.
2. Iniciar los trámites y trabajos necesarios para la conversión en vía verde del trazado del citado ferrocarril, empezando por obtener derechos reales sobre el mismo que permitan dicha conversión.
3. Iniciar los trámites y trabajos necesarios para la restauración y la protección ambiental del entorno del trazado del citado ferrocarril, aplicando para ello las figuras de protección ambiental que correspondan y que aún no tengan, y aplicando la ley de forma rigurosa ante cualquier infracción.
4. Iniciar los contactos necesarios para establecer una mesa de diálogo con el resto de municipios por los que discurre el trazado y conseguir así una actuación coordinada entre todos.
5. Incluir en la citada mesa a las asociaciones promotoras y a otros agentes sociales que lo apoyen.

Portavoz Grupo PSOE

FERNANDO JESUS
POZO DURAN

Portavoz Grupo Popular

Portavoz Grupo Unidas Podemos por
San Juan de Aznalfarache

BLANCA MONTERO GARCIA

Portavoz Grupo Ciudadanos

FATIMA MANCHADO MANGAS